



Universidad de Valladolid

INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2018/S00099

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ESTE RECTORADO autoriza el inicio del expediente de “Control de Calidad y asistencia técnica de la obra de ejecución del edificio I+D+i y formación especializada en el Campus Duques de Soria de la Universidad de Valladolid”, que se detalla a continuación:

AÑO INICIACIÓN EXPEDIENTE: 2018

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Desde el día siguiente al de la formalización del contrato hasta la entrega de la documentación final para la recepción de la obra de ejecución del edificio I+D+i y formación especializada en el campus Duques de Soria de la UVa (expediente nº 2017/000089)

MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO (art.28 y 116.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público):

Para cumplir con las exigencias de calidad de los edificios y de sus instalaciones, y para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad que establece la normativa actual, es necesario realizar trabajos específicos de control de calidad en la obra de ejecución del Edificio I+D+i y formación especializada en el Campus Duques de Soria de la Universidad de Valladolid, que consisten en un conjunto de inspecciones sistemáticas y de detalles, que informen sobre la calidad alcanzada en determinadas unidades de obra, emitiendo informes objetivos sobre los procesos de ejecución con toma de datos, pruebas y ensayos realizados por laboratorios homologados, así como las pruebas finales de funcionamiento de las instalaciones. Este tipo de trabajos debe realizarse por empresas especializadas.

Se pretende que el edificio sea ante todo funcional realizado sobre la base de un DISEÑO BIOCLIMÁTICO, considerando para la ejecución todos los aspectos hasta ahora conocidos y evaluados que garantizan los criterios y las tácticas de una edificación sostenible.

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE LICITACION: Abierto Simplificado.

TRAMITACIÓN: Ordinaria

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado abreviado conforme el art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

IMPORTE:

Base imponible: 33.000,00 €
I.V.A. al 21%:..... 6.930,00 €
TOTAL:..... 39.930,00 €
(Treinta y nueve mil novecientos treinta euros)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA excluido): 33.000,00 €



Casa del Estudiante - Calle Real de Burgos s/n - 47011 Valladolid. Tel.: 983.423000

Código Seguro De Verificación:	th/vu3XzMkWRsRC9mhpV/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Escudero Puebla - Vicerrectora de Economía	Firmado	28/11/2018 22:15:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=th/vu3XzMkWRsRC9mhpV/g==		





Universidad de Valladolid

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Anualidad	Orgánica	Funcional	Económica	Importe
2019	18.01.10	422B.4.17	621	31.944,00 €
2020	18.01.10	422B.4.17	621	7.986,00 €

En los gastos cargados en esta aplicación presupuestaria el IVA es 9,00 % deducible, por lo que el certificado de existencia de crédito se realiza descontando el IVA deducible.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Los trabajos objeto de este contrato deben realizarse por empresas especializadas. La Universidad de Valladolid no cuenta con recursos técnicos ni humanos adecuados para cubrir las necesidades que se trata de satisfacer y, dado el carácter específico del objeto del contrato, por su naturaleza, presupuesto y plazo de ejecución, se hace necesario contratar los servicios del control de calidad de la obra.

JUSTIFICACIÓN DE NO DIVISION EN LOTES:

A los efectos del art. 99 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente contrato no permite la división en lotes porque **la naturaleza del objeto del contrato no lo permite, puesto que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico y de coordinación.**

Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR, P.D. la Vicerrectora de Economía (RR. 23/05/2018, de delegación de competencias «B.O.C. y L.» del 30/05/2018) Fdo.: Elena Escudero Puebla



Casa del Estudiante - Calle Real de Burgos s/n - 47011 Valladolid. Tel.: 983.423000

Código Seguro De Verificación:	th/vu3XzMkWRsRC9mhpV/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Escudero Puebla - Vicerrectora de Economía	Firmado	28/11/2018 22:15:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=th/vu3XzMkWRsRC9mhpV/g==		

